SESION

DEL DIA 28 DE OCTUBRE DE 1820.

Leida y aprobada el Acta de la sesion anterior, se procedió á la votacion para el segundo lugar de la segunda terna para consejeros de Estado, y tuvieron votos los siguientes Grandes de España: Duque de San Fernando, Conde de Oñate, Marqués de Cerralbo, Duque de Frias, Marqués de Santa Cruz, Duque de Montemar, Príncipe de Anglona, Conde de Santa Coloma, Duque de Noblejas y Conde de Altamíra. Siendo el total de los votos 132, quedó la eleccion á favor del Conde de Oñate, que reunió 81 votos.

En la votacion para el tercer lugar, tuvieron votos: San Fernando, Anglona, Cerralbo, Santa Coloma, Pinohermoso y otros; y siendo la totalidad 142, quedó elegido Anglona con 102.

Tercera terna.

Se procedió à la votacion para la tercera terna, y para su primer lugar tuvieron votos los siguientes Grandes: Frias, San Fernando, Valparaiso, Puñonrostro, Guadalcázar y otros; y siendo el total de los que votaron 146, salió electo Frias con 89 votos.

Para el segundo lugar de esta terna concurrieron á votar 148 Diputados, los que se dividieron entre los Grandes: Noblejas, San Fernando, Santa Coloma, Santa Cruz, Almodóvar y algunos otros; y habiendo reunido Noblejas 86 votos, quedó electo para el segundo lugar.

Se procedió á la eleccion para el tercero, en cuya votacion hubo 145 votos, que se dividieron entre los J

Grandes Pinohermoso, Santa Cruz, San Fernando, San Felipe, Villafranca, Alba, Santa Coloma y otros, y no habiendo resultado eleccion, se procedió al escrutinio por bolas entre Pinohermoso, San Fernando y Villafranca. Este tuvo 22, San Fernando 39 y Pinohermoso 80, quedando electo éste para el tercer lugar.

Cuarta terna.

Para el primer lugar de esta cuarta terna acudieron á votar 133 Diputados, los que se dividieron entre los Grandes San Fernando, Santa Cruz, Santa Coloma, Villaseca, Villafranca y otros, y habiéndose reunido la pluralidad absoluta en la persona de Cerralbo, quedó electo con 93 votos.

Para el segundo lugar fueron los señores que votaron 119, divididos entre los Grandes Santa Coloma, Santa Cruz, San Lorenzo, Villafranca, San Fernando, Fernan-Nuñez y otros, y quedó propuesto Santa Cruz con 85 votos.

Para el tercer lugar votaron 111 Diputados, repartidos entre varios Grandes, sin que hubíese pluralidad, y hecho el escrutinio por bolas entre Villafranca, San Fernando y San Lorenzo, tuvo éste 22 votos, 8 San Fernando, y Villafranca 65; quedando éste propuesto para consejero en este tercer lugar.

Se levantó la sesion. — José María Calatrava, Presidente. — Antonio Diaz del Moral, Diputado Secretario. — José María Couto, Diputado Secretario.